



Kandiyohi County & City of Willmar  
ECONOMIC DEVELOPMENT COMMISSION

**SUPPORTING** local business.  
**ASSISTING** area entrepreneurs.  
**RECRUITING** targeted industry.

## Programa de Subvenciones de Apoyo en Casos de Desastre Para Negocios Inmigrantes

### PROPÓSITO

El propósito del Programa de Subvenciones de Apoyo en Casos de Desastre para Negocios Inmigrantes es dar apoyo para negocios pequeños inmigrantes para cerrar la brecha por los que tienen los obstáculos más grandes con afectos desproporcionadas del desastre.

### PROGRAMA

Los Fondos de Subvención están disponibles a la EDC de La Fundación de la Iniciativa del Sudoeste y El Fondo de Recuperación de Desastre de Minnesota debido al Coronavirus.

- Las solicitudes deben presentarse a La EDC por el 15 de octubre, 2020.
- Los Fondos de Subvención serán otorgados entre de \$500 y \$750.
- Los fondos de Subvención serán usados por capital del trabajo, renta, utilidades, impuestos, etc.

Las solicitudes están disponibles por medio de correo electrónico de la EDC en [edc@kandiyohi.com](mailto:edc@kandiyohi.com) o por teléfono a 320-235-7370.



## Solicitud de Subvención de Apoyo de Negocios Inmigrantes

### INFORMACION DE SOLICITANTE

Nombre Legal del Negocio, también cualquier nombre asumido, si hay.

---

<input type="checkbox"/> Propietario Único	<input type="checkbox"/> Asociación	<input type="checkbox"/> Corporación	<input type="checkbox"/> LLC
Período de Tiempo en Los Negocios	Años Meses	# de ID Federal de Impuestos	ID del Estado de MN
Dirección de Correo		Ciudad	Código Postal
Dirección de Negocio		Ciudad	Código Postal
Teléfono de Negocio	(    )	Fax de Negocio	(    )
Correo Electrónico		Sitio de Web	
Nombre de Contacto		Título	
Cantidad de Dinero Solicitado	\$ _____	¿Número de sus empleados quienes han sido impactado por el pandemia COVID-19?	
¿Cómo ha afectado financieramente su negocio el pandemia COVID-19?			
¿Para que serán usado estos fondos?			

#### Principio # 1

Nombre	Fecha de Nacimiento	# de Seguro Social
Dirección	Ciudad	Código Postal
Porcentaje de Propiedad _____%		

#### Principio # 2

Nombre	Fecha de Nacimiento	# de Seguro Social
Dirección	Ciudad	Código postal
Porcentaje de Propiedad _____%		

#### Prestamista Primaria

Nombre	Teléfono	# de Ref
Dirección	Fax	
Contacto	Título	

## Solicitantes Elegibles

- Negocios propiedad de inmigrantes que existen en el Condado de Kandiyohi y han funcionado por un máximo de siete años.
- Todos los solicitantes elegibles deben tener un local comercio físico, ya sea propio o arrendado, ubicado en el Candado de Kandiyohi.
- Todos los solicitantes debe ser registrado con La Secretaria del Estado de Minnesota y ha estado en el negocio por un mínimo de cinco meses.
- Todos los solicitantes debe ser corriente con sus pagos de las impuestos de propiedad con el Condado de Kandiyohi.
- Los solicitantes elegibles no han recibido fondos bajo el COVID-10 Programa de Asistencia de Negocio de la EDC.

## Requisitos de Solicitud

- La Solicitud de Subvenciones de Apoyo en Casos de Desastre para Negocios Inmigrantes debe ser cumplido en su totalidad por el solicitante y presentado a la Oficiara de la EDC, localizado en 222 20th Street SE, PO Box 1783, Willmar, MN, 56201; o presentado electrónicamente en [edc@kandiyohi.com](mailto:edc@kandiyohi.com) para ser considerado.
- Los solicitudes serán consideras y atendidas por el Comité de Finanzas de la EDC. **La EDC retiene la autoridad final a determinar si un negocio es elegible o no, y si o no serán aprobados los fondos de Subvención.**
- Los reportes más recientes de impuestos federales entregado por el negocio o estado de resultados y balances por el último año o corriente durante de 90 días, si el negocio ha estado funcionando por menos de uno año.
- Los fondos están por orden de llegada,

## POLITICA DE PROGRAMA DE SUBVENCIÓN AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN

Yo declare que la información prevista en éste solicitud y en las exposiciones adjuntas es verdad y completa a la mejor de mi conocimiento. El Candado de Kandiyohi y la Ciudad de Willmar Comisión de Desarrollo Económica (EDC) tienen el derecho a verificar cualquier información contenido en éste solicitud, y puede contactar cualquier persona y institución involucrado con el proyecto propuesto. Los prestamistas nombrados aquí tienen el derecho a compartir información con La EDC, su Comité de Finanzas y mesas según sea necesario para aprobar la solicitud por los fondos de préstamos.

Firma/Titulo del Solicitante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma/Titulo del Solicitante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**La EDC retiene autoridad final a determinar si un negocio es elegible o no, y si aprobar los Fondos de Subvención o no.**

Para preguntas, llame 320-235-7370 o sin costo 866-665-4556 o correo electrónico [edc@kandiyohi.com](mailto:edc@kandiyohi.com)

Aprobado por EDC Comité de Finanzas 5/12/2020

Adoptado por EDC Junta de Operaciones Conjuntas 5/14/2020